



DECLARACION DEL CONSEJO FEDERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA.-

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 29 días del mes de agosto de 2008, el Plenario del Consejo Federal del Trabajo reivindicando la plena vigencia del principio de libertad sindical, como aquel que brinda el marco adecuado para el ejercicio efectivo del derecho de sindicación, negociación colectiva y de huelga como última instancia, expresa su profunda preocupación ante la actual exteriorización de situaciones conflictivas en el marco de la relación de empleo público.

Que reconocemos en el Estado al garante del bien común y como tal, responsable de armonizar los intereses del conjunto de la sociedad. Que asimismo es el responsable de distribuir y asignar los recursos para financiar las diversas necesidades de la población, incluidas las alternativas para superar la conflictividad por reclamos salariales en el sector público.

Por ello, instamos e invitamos a los representantes de los trabajadores del sector público a agotar todas las instancias de diálogo en sus respectivas jurisdicciones, respetando los procedimientos reglados vigentes en materia de negociación colectiva y gestión de conflictos colectivos de trabajo, con el objeto de concurrir todos, representantes de trabajadores y de los distintos Estados provinciales en la búsqueda de instancias de superación de una conflictividad recurrente que no puede obviar considerar los derechos de los ciudadanos que verán afectado su acceso a los servicios públicos, especialmente el educativo.

La adopción de posiciones inflexibles o irreductibles derivan en la asunción de los costos y cuota de responsabilidad que a cada parte le asiste.

La educación de nuestros niños, niñas y adolescentes y la salud de nuestra población son bienes sociales trascendentes cuya consideración no debe estar ausente en el diálogo y construcción de las respuestas posibles a los legítimos reclamos laborales de los trabajadores estatales. Sólo se puede alcanzar una sociedad justa con el compromiso y contribución de todos quienes la componen, por eso la importancia de privilegiar el desarrollo de un diálogo constructivo.-